



150 ANIVERSARIO

GRUPO CUEVAS

ORDEN DEL DIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD IGNACIO DE LAS CUEVAS, S.A.

Por decisión del órgano de administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad IGNACIO DE LAS CUEVAS, S.A., que se celebrará en la sala de reunión del domicilio social, sito en Rúa dos Teceláns 5, Ourense, en primera convocatoria el día 20 de junio de 2018, a las 12:00 horas, o el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y adoptar, en su caso, los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales individuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017, así como examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales consolidadas y del informe de gestión consolidado de dicho ejercicio correspondiente al Grupo.

Segundo.- Examen y aplicación en su caso de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2017.

Tercero.- Examen y aprobación de la propuesta de retribución del órgano de administración de la sociedad.

Cuarto.- Propuesta y aceptación, si procede, de nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2018.

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas para su elevación a instrumento público y para su interpretación, subsanación, complemento, desarrollo e inscripción.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta de la junta.

El derecho de asistencia a la junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los estatutos sociales y en la legislación vigente. De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista puede obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Ourense, 18 de mayo de 2018
Elena Maria de las Cuevas Fraga,
Administradora